GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL
No. LP-SEDIF.ZAC-EA-65-2026

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE PERSONAS MORALES, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL No. LP-SEDIF.ZAC-EA-65-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LA ENTREGA DE APOYOS A NIÑAS Y NIÑOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SEDIF.

PRESIDE ESTE ACTO LA L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF.

ACTO SEGUIDO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DA INICIO AL PRESENTE ACTO CON LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO, EN EL CUAL SE HACE CONSTAR EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS DENTRO DE LOS SOBRES DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON ACEPTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, EL PUNTO 5.2, 6 Y 6.1 DE LAS BASES, REALIZADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SEDIF, LA L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA, LA LIC. GLORIA LORENA BOTELLO OROZCO SUBDIRECTORA JURIDICA, LA. M. EN C.P. ANA MARÍA ORONA MATA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, LA L.C. KARINA PACHECO MADERA SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS, EL C. LEOPOLDO PLAZOLA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO, LA C. L.A. SANDRA KARINA VALERIO DIMAS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUCIÓN, LA LIC. MAYRA GABRIELA CASTAÑÓN RUIZ SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL L.C. MAURO ARTEAGA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

ACTO SEGUIDO, SE DEJA CONSTANCIA EN LA PRESENTE ACTA, LA RELACIÓN DEL(OS) LICITANTE(S) CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S), HACIENDO MENCIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) LICITANTE(S), EN EL ORDEN EN QUE FUERON PRESENTADAS SUS PROPUESTAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

1. GRUPO HARJUA S.R.L. DE C.V.

DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PASANDO A LA SIGUIENTE ETAPA DE LA LICITACIÓN.

ASIMISMO, EN VIRTUD DE HABER RECIBIDO PARA SU REVISIÓN DETALLADA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA, LA CONVOCANTE Y EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARON QUE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS Y LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.3 Y ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

POR LO QUE A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 6 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PARTIDA ÚNICA, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE JUGUETES** PARA LA ENTREGA DE APOYOS A NIÑAS Y NIÑOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, **SE ADJUDICA** AL LICITANTE **GRUPO HARJUA S.R.L. DE C.V.** PRESENTA UNA OFERTA ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE:

MONTO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IVA	MONTO TOTAL INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
$7'758,359.72 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.)	$1'241,337.56 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.)	$8,999,697.27 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.)

SIENDO LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA Y QUE RESULTÓ SOLVENTE, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

A CONTINUACIÓN, SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A FIRMAR SU CONTRATO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA ENCANTADA No. 102 COLONIA LA ENCANTADA, ZONA A, ZACATECAS, ZAC., Y POSTERIORMENTE ENTREGAR LA FIANZA RESPECTIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 13:09 HORAS; FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ENTREGANDO COPIA DE LA MISMA LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES EN SU ANVERSO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF

L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. MARGARITA QUIROZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SEDIF

L.C. ESTEFANY DEL CARMEN GARCÍA MENCHACA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SEDIF

L.C. KARINA PACHECO MADERA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL SEDIF

LIC. ELVIA ERENDIDA ALVARADO GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SEDIF

C. JUAN PABLO HERRERA DE ÁVILA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIREICIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL SEDIF

C. MARTÍN VILLASANA CORDERO

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF

L.A. JUAN ESTEBAN NUÑEZ TREJO

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF

L.C. MAURO ARTEAGA DELGADO

REGISTRO DE LICITANTES	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS ACTOS
1. GRUPO HARJUA S.R.L. DE C.V.	C. ANUHAR EMMANUEL MORALES JUÁREZ REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENCIA DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SÓLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS, TODA VEZ, QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL **ACTA DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL **No. LP-SEDIF.ZAC-EA-65-2026,** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE JUGUETES** PARA LA ENTREGA DE APOYOS A NIÑAS Y NIÑOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SEDIF.